

HISPANICA CINEMA FILM FEST

REQUISITOS

1. Los participantes que presenten la película deben poseer todos los derechos legales sobre la presentación, así como todas las autorizaciones necesarias para la exhibición pública.
2. El/los cineasta/s conservan todos los derechos de presentación y de propiedad intelectual.
3. Las películas deben enviarse electrónicamente a través de FilmFreeway.
4. El/los cineasta/s son responsables de asegurarse de que todos los materiales presentados se envíen dentro de la fecha límite de envío indicada. Si su película no llega o no se carga antes de la fecha límite para la cual se registró, es posible que deba pagar la tarifa de inscripción más alta o que la retiren.
5. Cada presentación debe ir acompañada de la tarifa correspondiente. Las tarifas de envío están expresadas en dólares estadounidenses por envío y no son reembolsables. No se acepta efectivo.
6. Si una película recibió el 50% o más de su financiación de fuentes fuera de los Estados Unidos, la película puede presentarse como película internacional.
7. Los subtítulos deben estar en inglés.
8. Mantenga actualizados los enlaces y contraseñas de los evaluadores y notifique a la oficina de Hispánica Cinema Film Fest de inmediato cualquier cambio. Pruebe sus medios antes de enviarlos para asegurarse de que funcionen correctamente y no estén dañados.
9. Los cineastas pueden presentar más de una película para el Festival siempre que cada película se presente por separado y cumpla con las pautas del HCFF.
10. Los cineastas pueden volver a presentar una película que se envió anteriormente siempre que se hayan realizado cambios significativos y se cumplan todos los requisitos de elegibilidad. Al volver a enviar la película, incluya una breve carta detallando los cambios realizados.
11. Un estudiante que envíe una película debe proporcionar una fotocopia de una identificación de estudiante vigente y válida o una carta de su escuela que verifique la inscripción.
12. Si desea que le devuelvan sus materiales después del festival, incluya un sobre con su dirección y estampilla.
13. El cineasta es responsable de todos los costos de envío entrantes, nacionales o internacionales.
14. Toda la información de contacto personal debe permanecer confidencial y no debe compartirse con terceros.
15. HCFF se reserva el derecho de utilizar imágenes de películas seleccionadas en el Festival con fines de marketing.
16. Todas las decisiones relativas a los ganadores de los premios se consideran definitivas e indiscutibles.
17. Todas las películas presentadas deben haber sido completadas entre marzo de 2022 y julio de 2025.
18. Los solicitantes reconocen que HCFF se reserva el derecho de cambiar la naturaleza de las evaluaciones y eventos debido a circunstancias relacionadas con la salud y el bienestar públicos o según la dirección de las autoridades locales, estatales o federales. En tales casos, no se emitirán reembolsos por las presentaciones.

